



ACTA I

APERTURA Y LECTURA DE LA DOCUMENTACIÓN CONTENIDA EN EL SOBRE ÚNICO PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO E INSTALACION DE UN TEÑIDOR AUTOMÁTICO PARA MUESTRAS DE BIOPSIA Y CITOLOGÍA CON DESTINO AL SERVICIO DE ANATOMIA PATOLÓGICA DEL HOSPITAL DEL ORIENTE DE ASTURIAS, DEPENDIENTE DE LA GERENCIA DEL AREA VI DEL SERVICIO DE SALUD DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS, MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO ABREVIADO, Y LICITACIÓN ELECTRÓNICA.

Expte.- CA-SUM-07/2024 (CONP/2024/7608)

En Arriendas, siendo las 11:15 horas, del día 5 de setiembre de 2024 se reúne la Unidad Administrativa constituida para la apertura y lectura de la documentación contenida en el sobre único para la contratación del **"Suministro e instalación de un Teñidor Automático para muestras de biopsias y citologías con destino al Servicio de Anatomía Patológica del Hospital del Oriente de Asturias, dependiente de la Gerencia del Área Sanitaria VI-Arriendas"**, formada por las personas que a continuación se relacionan:

- D^a Rosana García Rea (Jefa Servicio Suministros Área VI)
- D^a Marta Pedreira Menéndez (Jefa Servicio Contabilidad Área VI)
- D^a Cristina Blanco Quirós (FEA Anatomía Patológica del HOA)

Concurren a la licitación las siguientes empresas:

- INSTRUMENTOS CIENTÍFICOS, S.A. (CIF A46245304)
- IZASA SCIENTIFIC, S.L.U. (CIF B66350281)

Con carácter previo al inicio de la sesión los miembros de la Unidad Administrativa manifiestan verbalmente que, a la vista del objeto del contrato que se tramita según Expediente CA-SUM-03/2023 (CONP/2023/7569), **no tienen ningún conflicto de intereses** en el sentido que establece el artículo 24 de la Directiva 2014/24/UE del Parlamento Europeo y del Consejo de 26 de febrero de 2014 sobre contratación pública.

PUNTO PRIMERO.- APERTURA Y LECTURA DE OFERTAS

Se procede a la apertura y examen de las ofertas presentadas con los siguientes resultados:

Se procede al examen de la declaración presentada por las licitadoras, con las siguientes consideraciones:

INSTRUMENTOS CIENTÍFICOS, S.A., presenta declaración firmada por D^a. Dolores González.
IZASA SCIENTIFIC, S.L.U., presenta declaración firmada por D^a. Raquel Giraldo.

Los dos licitadores declaran el cumplimiento del pliego de prescripciones técnicas. Tras la verificación del técnico que forma parte de la unidad administrativa mediante el examen de la documentación acreditativa presentada, se determina lo siguiente:



La oferta presentada por Izasa Scientific, S.L.U SI cumple con todos los requisitos técnicos mínimos exigidos.

La oferta presentada por Instrumentos Científicos, S.A., NO cumple con todos los requisitos técnicos mínimos exigidos, concretamente las dimensiones del equipo que deben ser inferiores a 800x750mm (largoxancho), ofertando un equipo de dimensiones 1040x620mm (largoxancho).

Por tanto, incumple el requisito de medidas máximas que se precisan con el objeto de optimizar el espacio debido al reducido tamaño del laboratorio. Este requisito resulta imprescindible para el Servicio por cuanto un equipo que exceda las dimensiones máximas requeridas no entraría en el Laboratorio.

Asimismo, cabe detallar que en el requisito exigido de Batería integrada con autonomía de 30 minutos como mínimo en caso de fallo de corriente, la licitadora declara disponer de batería, sin especificar la duración de la misma, no pudiendo verificarse el cumplimiento de dicho requisito.

Por tanto, la unidad administrativa, conforme a lo estipulado en la cláusula 14.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, procede a:

- Excluir a la empresa Instrumentos Científicos, S.A., por no cumplir todos los requerimientos técnicos exigidos.
- Admitir a la empresa Izasa Scientific, S.L.U., por cumplir todos los requerimientos técnicos exigidos.

A continuación se procede a evaluar la oferta correspondiente a los criterios de adjudicación objetivos de la única licitadora admitida, siendo ésta la siguiente:

OFERTA ECONOMICA

LICITADOR	IMPORTE OFERTA S/IVA	IVA (21%)	IMPORTE OFERTA C/IVA
IZASA SCIENTIFIC, S.L.U.	23.900,00 €	5.019,00	28.919,00

DISPONIBILIDAD DE AL MENOS 5 ESTACIONES CALEFACTADAS

LICITADOR	Oferta
IZASA SCIENTIFIC, S.L.U.	SI. El equipo cuenta con un total de 5 estaciones calefactadas, ofertando 3 estaciones calefactadas adicionales a las 2 mínimas exigidas.

AMPLIACION PLAZO DE GARANTIA MINIMO EXIGIDO

LICITADOR	Oferta (Meses)
IZASA SCIENTIFIC, S.L.U.	SI. El equipo cuenta con un total de 36 meses de



garantía, ofertando un plazo de 12 meses adicionales a los 24 meses exigidos

A continuación se procede al examen de la declaración presentada por la licitadora admitida, siendo ésta conforme y estando correctamente firmada, y se procede entonces a la valoración de la oferta presentada mediante la aplicación de las fórmulas correspondientes a los criterios de adjudicación que se recogen en la cláusula 12 del PCAP, tal y como se detalla en el Anexo I que se adjunta al presente acta, como Informe Técnico de cuantificación automática mediante la aplicación de fórmulas.

De acuerdo con las valoraciones realizadas en el Anexo I, se obtiene la puntuación final de las ofertas presentadas, conforme a los criterios de adjudicación establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, siendo esta la siguiente:

Criterios Objetivos (Sobre Único)					
	CRITERIO 1. Oferta Económica	CRITERIO 2. Disponibilidad de al menos 5 estaciones ca-lefactadas	CRITERIO 3. Ampliación Plazo Garan-tia mínimo	TOTAL PUN-TUACION	ORDEN CLASI-FICACION
IZASA SCIENTIFIC, S.L.U.	70,00	15,00	5,00	90,00	1º

PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN Suministro e ins-talación de un Teñidor Automático para muestras de biopsias y citologías con destino al Servicio de Anatomía Patológica del Hospital del Oriente de Asturias

IZASA SCIENTIFIC, S.L.U.

90,00 PUNTOS

Por parte de la Unidad Administrativa se verifica, asimismo, que las ofertas presentadas no superan el presupuesto base de licitación, de acuerdo con lo establecido en el artículo 159.4 de la LCSP, y se verifica que, **NO INCURRE EN BAJA TEMERARIA**, con arreglo a lo establecido en la cláusula 13 del PCAP.

PUNTO SEGUNDO.- ELEVACIÓN PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN.

A la vista de la puntuación final alcanzada por las licitadoras admitidas en esta fase, se acuerda:

PRIMERO.- Elevar al Órgano de Contratación, PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN en relación con el "Suministro e instalación de un Teñidor Automático para muestras de biopsias y citologías con destino al Servicio de Anatomía Patológica del Hospital del Oriente de Asturias, dependiente de la Gerencia del Área Sanitaria VI-Arriondas" a favor de IZASA SCIENTIFIC, S.L.U., con CIF B66350281, por un importe total de 23.900,00 € (IVA 21% excluido), habiendo obtenido una puntuación total de 90,00 puntos.

Por ello, y de conformidad con la cláusula 14.1 del PCAP, y tras realizar la propuesta de adjudicación a favor del candidato con mejor puntuación, se procede a comprobar en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas, que la empresa está



SERVICIO DE SALUD
DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

GERENCIA ÁREA SANITARIA VI

DIRECCIÓN ECONÓMICA Y DE PROFESIONALES
SERVICIO DE SUMINISTROS

debidamente constituida, y que el firmante de la proposición tiene poder bastante para formular la oferta.

SEGUNDO.- A la vista de los datos contenidos en el certificado de inscripción ROLECE, se acuerda:

Requerir a dicha entidad propuesta como adjudicataria la acreditación de la representación en los siguientes extremos: DNI y poder de la firmante de la proposición D^a Raquel Giraldo, bastantado por el Servicio Jurídico del Principado de Asturias o del Servicio de Salud del Principado de Asturias (Plaza del Carbayón nº 1 y 2, 8^a planta, 33001- Oviedo).

Si el licitador fuera persona jurídica, este poder deberá figurar inscrito en el Registro Mercantil o, en su caso, en el correspondiente Registro Oficial. Si se trata de un poder para acto concreto no es necesaria la inscripción en el Registro Mercantil, de acuerdo con el artículo 94.1.5 del Reglamento del Registro Mercantil.

Y no habiendo otros asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 14:15 horas del día al principio señalado.

Jefe Servicio Suministros Área VI
Rosana García Rea

FEA Anatomía Patológica del HOA
Cristina Blanco Quirós

Jefe Servicio Contabilidad Área VI
Marta Pedreira Menéndez



EXPEDIENTE CA-SUM-07/2024- CONP/2024/7608

SUMINISTRO E INSTALACION DE UN TEÑIDOR AUTOMÁTICO PARA MUESTRAS DE BIOPSIA Y CITOLOGÍA CON DESTINO AL SERVICIO DE ANATOMIA PATOLÓGICA DEL HOSPITAL DEL ORIENTE DE ASTURIAS, DEPENDIENTE DE LA GERENCIA DEL AREA VI DEL SERVICIO DE SALUD DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS, MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO ABREVIADO Y LICITACIÓN ELECTRÓNICA

CRITERIO 1: OFERTA ECONOMICA 70 PUNTOS POI = 70*OM/OI

PRECIO LICITACIÓN	S/IVA	C/IVA
Suministro e instalación de Un Teñidor Automático	25.000,00	30.250,00 €

Calcular únicamente si resultan desproporcionadas en 1º lugar. Si son ofertas válidas en primer lugar, no aplica el cálculo de la 2ª

IMPORTE OFERTA	S/IVA	PUNTUACION	C/IVA
IZASA SCIENTIFIC, S.L.U.	23.900,00 €	70,00	28.919,00

OFERTA DESPROPORCIONADA	Y OFERTA DESPROPORCIONADA 2ª
OFERTA VALIDA	NO APLICA

Oferta más ventajosa	23.900,00 €
OFERTA DESPROPORCIONADA 1ª	17.925,00 €

OFERTA DESPROPORCIONADA 2ª	30,00
Resto Criterios =100% puntos	

CRITERIO 2: DISPONIBILIDAD DE AL MENOS 5 ESTACIONES CALEFACTADAS 15 PUNTOS

OFERTAS	Oferta (Nº estaciones calefactadas)	PUNTUACION
IZASA SCIENTIFIC, S.L.U.	5	15,00

Oferta más ventajosa 5

Ofertas	Puntuación
SI	15
NO	0
Resto	Proporcional

CRITERIO 3: AMPLIACION PLAZO DE GARANTIA MINIMO 15 PUNTOS

OFERTAS	Oferta (Meses Ampliación)	PUNTUACION
IZASA SCIENTIFIC, S.L.U.	12	5,00

Ofertas	Puntuación
Máximo Meses Ampliación (max 36)	15
0 Meses Ampliación	0
Resto	Proporcional

Suministro e instalación de Un Teñidor Automático	Criterios Objetivos (Sobre UNICO)			TOTAL PUNTUACION	ORDEN CLASIFICACION
	CRITERIO 1 Oferta Económica	CRITERIO 2 Disponibilidad de al menos 5 estaciones calefactadas	CRITERIO 3 Ampliación Plazo de Garantía Mínimo		
IZASA SCIENTIFIC, S.L.U.	70,00	15,00	5,00	90,00	1ª

PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN	IZASA SCIENTIFIC, S.L.U.	90,00
---------------------------	--------------------------	-------